

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Por no ser menos

El señor Villanueva, que lleva fama de hombre de carácter y que, indudablemente, por sus condiciones personales y por la índole de su oratoria es indispensable en el banco azul, se conoce que se da cuenta de su fuerza ó de la debilidad de otro miembro del gabinete, y quiere repetir la suerte del conde de Romanones. El mismo interés que demostró el ministro de Agricultura por el problema del hambre en las provincias andaluzas, despliega ahora el ministro de Marina por los asuntos de su departamento.

Según parece, Echegaray defendiendo la intangibilidad del presupuesto, y se resiste á aceptar el aumento propuesto por el señor Villanueva. Este, sin embargo, parece insistir en sus proyectos, y ya se anuncia una discusión empeñada entre los dos consejeros.

Hubo un tiempo en que, proclamada como base de todo programa de gobierno la nivelación del presupuesto, el ministro de Hacienda ejercía una verdadera dictadura, y no había iniciativa ministerial que prosperase, si requería algún aumento en los gastos. Pero esa tradición, apoyada por los prestigios tradicionales de Camacho y de Gamazo en el partido liberal, por la autoridad de Villaverde en 1900 y por la tenacidad de Osma, que contó desde el primer momento con el decidido apoyo del señor Maura, se ha interrumpido este verano, al sucumbir Urzáiz al empeño de Romanones.

No sabemos si Villanueva que por lo visto no quiere ser menos que su colega el de Agricultura, tendrá la misma fortuna que éste. Desde luego, Montero Ríos defenderá con energía á Echegaray; cuyos prestigios literarios y científicos son un buen escudo para el debate político, si por acaso se refleja en el Congreso aquella célebre protesta de los intelectuales. El ministro de Hacienda es también hombre de más ductilidad que Urzáiz, y que conocedor de los resortes dramáticos, sabrá encontrar el desenlace de las situaciones más difíciles. Villanueva, en fin, es hombre de mejor genio que Romanones, y es más verosímil esperar que la discusión entre los ministros no llegue al rompimiento.

En cambio Villanueva, que como consejero de la Corona quiere igualar á Romanones en entereza y resolución, como ministro de Marina y celoso defensor del renacimiento de nuestro

poder naval, no quiere ser menos que Gobián.

Agréguese á esto, la posibilidad de que en Echegaray venzan las aficiones literarias al natural y se añada el apego á la poltrona y no sería extraño que al abrirse las Cortes apareciesen en el banco azul Villanueva y Romanones comiéndose crudos á los demás ministros, y Montero colocase en Hacienda á cualquier pariente y pusiese á Echegaray puente de plata para que se marchase con sus proyectos "non natos", á leerlos platónicamente en el saloncillo del Español.

CONTRARIEDADES

(De Miria Gowen Brooks.)

Lo dijo el vate: Dios no forma el alma sin compañera; erráticas mitades El va engarzando cada vez que anhela dar á su plan de gloria más realce.

Más se oponen espíritus malignos al encuentro simpático, y combaten espacio, tiempo, circunstancia y hado á un corazón de un corazón distante.

Cual la paloma de Palmira, deja en Antioquia la nativa margen, y sólo arriba á los acerbos lagos del desierto, rendido y jadeante.

Así el alma en los yermos de la vida por el raudal idólatra ardiente de intacto amor, desesperada bebe en lo más cerca y nunca donde place.

Miguel Sánchez Pesquera.

ELECCION DE SENADORES

Como suponíamos quedó efectuada con toda tranquilidad, resultando elegidos sin oposición los Sres. D. Javier Gil y Becerril, D. Raimundo Ruiz de la Torre y D. Manuel de la Torre Quiza.

Después de verificado el escrutinio, los senadores proclamados obsequiaron con un banquete en el Café de la Unión á los diputados á Cortes y provinciales y á otras distinguidas personalidades de Segovia y la provincia.

El menú fué el siguiente:

ORS D'ŒUVRES

Consommé Imperial.—Friture á la moderne.—Langostes saucés.—Chouf frosé, Perdreaux.—Légumes à l'angloise.—Filets de beef-roti-salade.—Crème glacé.

DESSERT

Chantilly á la creme.

VINS

Jerez, Riscal, Champagne.—Café, Liqueurs, Cigars.

El Sr. Páramo, como presidente de la Diputación hizo entrega de las credenciales á los Senadores electos incisando con este motivo los brindis en todos los cuales dominó la nota de unión y concordia en pró de los intereses de la provincia de Segovia.

Tomaron parte en los brindis, los Sres. Presidente de la Diputación y Gobernador civil, Gil Becerril, Ruiz de la torre, Torre Quiza, marqués de Santa Cruz, Delgado, Martín Sánchez, Pedrazuela, Ramírez y La Cane.

El ramo de flores que se lucía en el centro de la mesa fué enviado á la señora de Losada, hija mayor del marqués de Cañada Hoada y los Senadores electos después del banquete visitaron al Diputado por Segovia que no pudo asistir al banquete por impedirselo una ligera indisposición,

En el tren de las ocho de la noche salieron para Madrid los Sres. marqués de Santa Cruz, Martín Sánchez y Delgado; y lo habrán hecho Naveza de la Asunción y Cuéllar respectivamente los Sres. Gil y Becerril y Torre Quiza.

Aunque omitiendo todo comentario, que había de resultar en elogio de un querido compañero nuestro, y que por lo tanto podría parecer apasionado, publicamos con mucho gusto las siguientes cuartillas que nos han sido remitidas por un suscriptor de este periódico.

PRIMICIAS DE UNA OBRA

La escuela de la Fundación González, que apenas cuenta dos años de existencia, ha comenzado á dar los frutos que de ella teníamos derecho á esperar.

A pesar de que la enseñanza completa en dicho centro comprende cuatro años de estudio, gracias á los infatigables esfuerzos y á la consumada pericia de su celosísimo director, han podido los alumnos que ingresaron en su clase hace dos años, adquirir una excelente preparación para haber salido, como han hecho algunos, á buscar colocaciones honrosas en el comercio y en la industria, ó para emprender otros estudios superiores.

Tres de estos alumnos, habiendo adquirido verdadera pasión por el estudio se han decidido á ingresar dos de ellos en el Instituto y otro en el Seminario.

El deseo de ayudar á estos jóvenes, á quienes un maestro ilustre ha logrado arrancar de los brazos de la ignorancia y de la miseria, poniéndolos en camino de conquistarse un porvenir, es lo que nos mueve á escribir estas cuartillas.

El sábado último hicieron los dos aspirantes al magisterio su examen de ingreso, distinguiéndose entre todos por el acierto y precisión de sus contestaciones.

Dichos alumnos, para hacer su preparación, han tenido que realizar verdaderos sacrificios, como los ha realizado su maestro, dándoles clase de noche durante largas temporadas para que en el día pudiesen trabajar y ayudar á sus pobres familias.

El director de la Fundación González, ante el entusiasmo de sus discípulos por el estudio, les ha facilitado cuantos medios ha podido, ha costeado al más pobre de ellos el ingreso y les ha ofrecido proporcionarles los libros de la carrera.

Para obtener la matrícula han acudido estos alumnos al Patronato de la Fundación pidiéndoles los costes dicha matrícula por este año, y es de esperar que los dignos señores que lo componen secundarán los nobles esfuerzos de D. Rafael Roda, accediendo á la solicitud de esos tres jóvenes, pues el título que con los auxilios que se les presta lleguen á obtener será un timbre de gloria para la Fundación González y para su Patronato y un motivo de orgullo para los mismos alumnos y sus familias.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión, en sesión celebrada el día 23 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:

Conceder en la forma acostumbrada la autorización necesaria para que tomen baños medicinales Gregorio Gómez y Engenio Fernández,

Aprobar la cuenta presentada por

los Sres. Diputados que fueron en Comisión al cuarto Congreso agrícola de Logroño, y que se libre el importe de esta cuenta con cargo al capítulo de imprentas.

Acceder al ingreso del vecino de Bercial, Antonio Marugán, en la sección de observación, del Establecimiento provincial, siendo las estancias y gastos de traslado al Manicomio, satisfechos con cargo al presupuesto provincial, y que de este ingreso se de cuenta al Juzgado de Santa María de Nieva, para que instruya el oportuno expediente.

Ratificar el ingreso provisional, de una alienada de esta capital, el cual fué ordenado por el Sr. Gobernador civil en 14 del actual, lo que se ha participado al Juzgado de esta ciudad á los efectos oportunos.

Los Secretarios municipales

Una numerosa comisión de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia se reunió el domingo último saludando á las ilustres personas que han de ostentar la representación de Segovia en los Cuerpos Colegisladores. El Sr. García Zamarrigo, en nombre de todos los compañeros, expuso concretamente á los señores senadores y diputados electos las legítimas pretensiones del secretariado municipal segoviano é interesó el concurso valiosísimo de dichos señores representantes en Cortes á fin de lograr que el Reglamento de Secretarios de 14 de Junio último se haga extensivo á todos los funcionarios de tan digna clase, prescindiendo del número de habitantes que tengan los Municipios en que aquellos presten sus servicios, y para conseguir igualmente se reforme dicho Reglamento en sentido favorable á los Secretarios, partiendo á ese fin de los preceptos que en cuanto á snellos y á otros importantes extremos contenía el publicado con carácter provisional en Agosto de 1902.

Los comisionados quedaron complacidos de la favorable acogida que se les dispensó y salieron alentados por la esperanza de que en no lejano plazo, los poderes públicos atenderán sus razonadas gestiones.

Inmediatamente después se reunieron los señores Secretarios de Segovia, Nava de la Asunción, Coca, Valtierra, Casla, Boceguillas, Barbolla, Martín Muñoz de la Dehesa, Fuentes de Cuéllar, Fuente de Santa Cruz, Robollo, Castroberna de Abajo, Estebanvelo, Santibáñez de Ayllón, Gallegos, Orejana, Qubillo, Sanchoño, Fuente el Olmo de Iscar, Zarzuela del Monte, Aldeante y Turruabuelo, cambiando impresiones respecto á la línea de conducta que es conveniente seguir para procurar se mejore la situación de esta importante clase social, hasta hoy injustamente preterida por los Gobiernos.

En la reunión dominaron hermosas notas de gran entusiasmo y resultó la más completa unanimidad de pareceres, pudiendo desde luego asegurarse que como consecuencia de aquella, muy pronto quedará constituida la Asociación provincial de Secretarios segovianos bajo las bases de perfecta unión é íntima solidaridad que respondan al propósito de mantener la constante defensa de los derechos é intereses de esa respetable y sufrida clase de funcionarios administrativos.

SUETTOS

De Instrucción pública

En virtud del concurso de Febrero último, han sido nombradas por el

Rectorado de la Universidad Central, maestras en propiedad, de las escuelas de Tabladillo, del Río de Fraguas y Valtablado del Arroyo, en la provincia de Guadalajara, doña Lorenza Peña, doña Martina Martín y doña Jesusa Quiza respectivamente, que residen en la provincia de Segovia.

El mismo centro, ha hecho los siguientes nombramientos de maestras en propiedad para escuelas elementales; doña Valeriana Santinuste y Galán, para la escuela de Otero de Herreros; doña Manuela Otero y Ronco, á la de San Cristóbal de la Vega; doña Ramona Isna del Valle, á la de Condado de Castilnovo; doña Elvira López del Cerro, á la de Santo Tomás del Puerto; doña Emilia González á Gomezerracín y doña Nicolasa Sanz Vara, á Sangarcía.

También ha nombrado el Rectorado de la Central para las escuelas de asistencia mixta de Olmejo de la Vega de la Serrezuela, Olmo (anejo de Barbolla) y Pinilla Ambroz, á las maestras doña Eugenia Martínez, doña Josefa Lobo y doña Gregoria Herrero Sebastián que ejercerán el cargo en propiedad.

En los Establecimientos provinciales

Hemos recibido una atenta invitación para asistir á la solemne función religiosa que en honor del glorioso patriarca y fundador San Vicente de Paul, celebrarán el día 27 del corriente las hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales.

A las diez de la mañana será la misa Sacramental, que oficiarán (las niñas y niños del Establecimiento, estando el Sermón á cargo de un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, permaneciendo expuesto S. D. M. todo el día.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y el ejercicio del mes, y después de la reserva, se cantará un himno al Héroe de la Caridad Cristiana.

Nuestro ilmo. y Rvmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los fieles que asistieren á estos actos religiosos, rogando al señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Escopetas recogidas

Por carecer de la licencia necesaria, le ha recogido la benemérita, dos escopetas una de juego central y la otra montada á pistón, al vecino de El Espinar, Elijas Sancho Alonso, que se dedicaba á la caza en el sitio "Fabrica de Moros."

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Otero de Herreros, han sido denunciados los cazadores, Florencio y Mariano Sancho, por habérseles hallado en un vedado propiedad de un vecino de Madrid.

Las sesiones ordinarias del período semestral que ha de celebrar la Diputación provincial, empezarán el día dos del próximo mes de Octubre.

Detenidos

En Martín Muñoz, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, un individuo llamado Lorenzo López Rodríguez, (a) Castillo, el cual había hurtado una manta nueva á Silvestre del Nogal, vecino de San Esteban de los Patos (Avila.)

También ha detenido la Guardia civil del puesto de Bernardos, al molinero Desgracias Gaitero Llano, que según denuncia presentada por Nicolás Gozalo Casas, había hurtado un sacot

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

Proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

- D. José Serrano Fernández, tejidos.
- Cesáreo Espinar, carnicería.
- Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
- Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
- D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
- Hijos de Parareda, ferretería y camasa.
- D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
- Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
- Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
- Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
- D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
- Siro Gómez, almacén de vinos.

- D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
- José Mozo, relojería.
- Germán Elías, tejidos.
- Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
- D. Maximino Gómez, ultramarinos.
- Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
- Segundo Rueda, imprenta y librería.
- José Calderón, tejidos «La Castellana».
- Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
- Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Conflanza».
- D. Victor Herrero, almacén de vinos.
- Eusebio de Marcos, ultramarinos.

- D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
- D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
- Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
- D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
- D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
- Santiago Crespo, almacén de vinos.
- Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
- Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
- Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
- José Neira, Sastrería y paños.

PROVINCIA

- Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
- San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folgueras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.
- Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, don Pablo Garnacho, comerciante y don Francisco Vázquez, comercio de tejidos nacionales y extranjeros.
- Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cartería, y Sras. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
- Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
- Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
- Espinosa.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.
- Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.

- Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camasa.
- Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
- Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
- Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
- Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
- Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
- Casa.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
- Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
- Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.
- Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.

- Nava de la Asunción.—Don Pedro de Santos, almacenista.
- Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.
- Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
- Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
- Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles, Ayllón.—Don Julio Montejó, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
- Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
- Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
- Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
- La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
- Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", é directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia; Náusea del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y la medicina de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad en el trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é desnutridos, maridos en edad, desganados, hísticos, raquíticos, secretolosos, demacrados é anémicos, á los debilitados, etc., etc.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanológicas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tópidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;
Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre
Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.

TRAVAIL CONTINUÉL

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceata, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

Venta Se hace de ochenta á cien fanegas de palomina. Para tratar con D. Justo Muñoz en Sangarcía.

Imp. de los hijos de Santibañe

CUENTO

LA MORIBUNDA

En la alcoba de la señora

La consulta ha concluido y los médicos se han retirado. En un inmenso lecho colocado en el fondo de una lujosa alcoba, apenas se distingue el perfil de la enferma que va á exhalar el último suspiro. En la habitación flota un perfume insistente de mujer elegante que se sobrepone al olor de las medicinas. Sepultada en un sillón, la religiosa lee un breviario, y cada cuarto de hora después de haber consultado el reloj, cierra metódicamente su libro. Acto continuo se acerca al lecho y da una cucharada de medicina á la paciente. La fiebre agita el cerebro de la moribunda, en el que nacen y se desvanecen á los pocos instantes ideas vagas y desprovistas de sentido. La señora de la casa está delirando.

En el despacho del marido

«No hay esperanza alguna», han dicho los médicos al esposo de la enferma, el cual se ha dirigido maquinalmente á su despacho. Lo primero que hace es rectificar la posición de un cuadro que está algo torcido.

Después empieza á dar paseos por la habitación, y á los pocos momentos exclama entristecido:

—¡Alberta se muere! El marido de la moribunda no es un mal sujeto. Hace ocho años que contrajo matrimonio, sin estar enamorado de su mujer; pero ha adquirido con ella la costumbre de un cordial y verdadero compañerismo. Insensiblemente se le ocurre la idea de las combinaciones relativas al nuevo método de vida que habrá de adoptar. Hará un largo viaje y enviará los niños al campo, al lado de su abuela. Esto servirá de consuelo á la pobre anciana.

De pronto recuerda que aquel día ha habido carreras y que había apostado á favor de *Aeróbata*. Toca un timbre eléctrico y manda á buscar un periódico de la tarde.

Mientras espera, enciende un cigarrillo y se echa en una butaca. El amo de la casa se fastidia soberanamente.

En el cuarto de los niños

ANA (siete años), ROBERTO (seis años), LA INSTITUTRIZ (leyendo una novela). Los dos niños juegan á la diligencia, atacada por los Pielos Rojas. A la diligencia están unidos dos caballos en forma de columpio, y Roberto montado en uno de ellos, provoca su ardor por medio de estridentes gritos y lo balancea con furioso movimiento.

Las dos criaturas llegan á producir un conjunto de sonoridades que recuerda el estruendo de la galería de máquinas.

La institutriz.—Hagan ustedes el favor de callarse. La señora está enferma y ese ruido pudiera molestarla. Vamos, Roberto, apéese usted, de ese caballo ó se queda usted sin postres. Roberto.—¿Hay crema de vainilla en la comida?

La institutriz.—Sí. Roberto suspende el balanceo del caballo, se queda pensativo y después dice con malos modos.

—Pero ¿no se puede hacer ruido, porque mamá está enferma? Bien lo hicieron cuando tuve yo las viruelas el año pasado.

La institutriz.—No es lo mismo. La mamá está muy grave y es posible que se muera esta noche misma.

¡Ah!—exclama Roberto apeándose del caballo.—Me estaré quieto y me asomaré á la ventana.

Entre los criados

El ayuda de cámara.—¡Indudablemente será un entierro magnífico!

El cocinero.—¿Crees que la enferma tirará hasta el viernes?

La doncella.—Me parece que nó. ¿Por qué lo preguntas?

El cocinero.—Porque si se muere el viernes, no la enterrarán hasta el domingo. Es un mal día hasta para ella, porque los domingos asiste menos genta á esas ceremonias.

El ayuda de cámara.—Es de esperar que no tendremos esa contrariedad.

Un lacayo (entrando).—El señorito me ha enviado á buscar un periódico para leer el resultado de las carreras. El pobre estaba muy triste después de haber hablado con los médicos. Son los mejores de París, según me ha dicho uno de los cocheros. El de las patillas blancas gana doscientos mil francos al año. ¡Figúrate tú!

El cocinero.—A pesar de eso, se le mueren los enfermos como á otro cualquiera. (Dirigiéndose á la doncella). ¿Y dónde crees que colocarán el cadáver?

La doncella.—En el vestíbulo, convertido en capilla ardiente. Se abrirá la verja y entrará el público á desfilar por delante de la muerte.

El ayuda de cámara.—He oído decir que las empresas de pompas fúnebres dan algo á los criados, según la importancia del entierro.

El cocinero.—¡Pues ya lo creo! Así pasó en casa del duque.

El ayuda de cámara.—En ese caso tendremos que ir enseguida á reclamar nuestra propina.

Epilogo

Los médicos se han equivocado. La señora ha recobrado la salud, y llena de emoción repite diariamente á los amigos que la felicitan y acompañan en su convalecencia.

—Las grandes enfermedades no dejan de tener sus ventajas. ¡Es tan grato, cuando una está muy grave, el verse amada y constituir el objeto único de las preocupaciones de todos! Mi marido ha llevado la abnegación hasta sus últimos límites, y mis hijos me han dado las más elocuentes pruebas del cariño que me profesan. ¡Hasta los criados!... No pueden ustedes figurarse lo bien que se han portado conmigo y cuanto han sentido mi enfermedad! Nada, nada hay en el mundo comparable con el afecto de la familia!

J. RICARD.

MATRIMONIOS JAPONESES

Un japonés que ha permanecido algún tiempo en los Estados Unidos publica unas notas acerca de la mujer de su país, cuyas costumbres difieren esencialmente de las norteamericanas.

En Occidente—dice el japonés— apenas si es posible casarse sin hacer el amor á la mujer preferida, y en ocasiones, hasta ocurre casarse enamorado.

Esta especie de matrimonio es para nosotros desconocida, puesto que la idea de raza es lo único que nos preocupa.

El japonés se casa con una familia entera, más bien que con una sola mujer; por consiguiente, no es el novio quien elige, sino su padre, y apenas si se consulta al principal interesado. A veces, hasta ocurre que éste no conoce ni de vista á su futura, pues entre los dos sexos existe una separación absoluta.

Cuando se consiente en que el novio vea á la novia, hay tres maneras de hacer la presentación: ó el novio visita á sus futuros suegros, y la novia comparece nada más que unos cuantos minutos para servir el té, ó las familias de los contrayentes se ponen de acuerdo para verse en paseo, ó bien deciden encontrarse en el teatro y en la misma localidad.

Después de tan rápidas entrevistas, fuerza es que los jóvenes decidan. Tan pronto como se casa la mujer se afeita las cejas. Mientras dura la luna de miel vive en la casa del novio, donde está obligada á levantarse muy temprano para preguntar como pasó la noche la familia; al quinto día muestra sus habilidades en la costura; luego vuelve otros cuantos á su casa donde su marido la visita, y no es raro el caso de que se niegue definitivamente á salir de allí.

La mujer casada ha de trabajar de firme; ha de ser la criada de su marido y debe hablar poco, porque es inferior é impura «como el macho cabrío» y, hasta está obligada á tolerar sin el menor lamento la veindad de una concubina.

Cuando llega el instante feliz de te-

ner un hijo mejora su condición por haber satisfecho á la idea de raza.

Peró su verdadera dicha no comienza sino cuando la alcanza la ocasión de ser suegra.

Porque entonces venga en la suera su larga vida de esclavitud y privaciones.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso.

Santos del día 26

San Eusebio, San Calistrato, San Vigilio San Senador, San Nilo y San Amancio. SAN CIPRIANO Y SANTA JUSTINA

MARTIRES

Cipriano, llamado el Mago, fué natural de Antioquia, de familia ilustre por sus riquezas y antigua nobleza; pero sus padres, que eran gentiles, le dedicaron desde la edad de siete años á la astrología judiciaria y la magia, y cuyo motivo de gollaba hombres y mujeres para ofrecer su sangre á los ídolos. Vivía por el mismo tiempo en la ciudad una doncella de gran reputación por su rara hermosura, y riquezas, llamada Justina, que tuvo la dicha de abrazar la religión cristiana con sus padres. Andaba perdidamente enamorado de ella un joven llamado Aglac, el cual comunicando sus intentos con Cipriano, le suplicó que se valiese de sus artes mágicas para conquistar á Justina. Así lo hizo; pero todo fué inútil. Alumbrando después por la divina gracia comenzó á detestar su mala vida, sus crueldades y sus artes diabólicas; y buscando un sacerdote cristiano, le pidió que le instruyese en la religión cristiana, y le bautizase. En efecto así se verificó, habiendo antes quemado sus pésimos libros, y dando después pruebas públicas de que era siervo de Jesucristo. Levantóse por aquel tiempo la cruel persecución de Diocleciano contra los cristianos, y á pesar de haber huido Cipriano y Justina de la ciudad, no tardaron en prenderlos. Presentados al gobernador confesaron que eran cristianos y estaban prontos á morir antes que renunciar la fe.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada, de 27 á 28 reales fanega. Centeno de 30 á 31 id. id. Algarrobas de 32 á 33, id. id. Trigo á 46 id. id. Añejo de 50 á 51, id. id.

VALADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 46'25 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 150 fa-

negas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales las 94 libras.

Peñafiel. Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 45 y 46 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 31 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales la fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 600 fanegas de trigo pagándose á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Árvalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 31. Cebada, á 27.

Algarrobas, á 34 id.

Hosco

Precios que han regido en este mercado: Cebada, á 44 reales las 94 libras.

Cebada, á 28 reales fanega. Tendencia del mercado, sostenida.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.

Centeno, á 34. Cebada á 32.

Vino tinto á 7'12 reales cántaro, clarificado fino á 8 idem.

Barcelona

Se ha vendido trigo de Peñafiel á 50'25 reales, y de Valladid á 47.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°..... 674'98
Temperatura del aire..... 11'19
Id. máxima del sol del día anterior 29'0
Id. id. á la sombra..... 14'3
Id. mínima en la noche última..... 6'1
Id. id. á cielo descubierto..... 3'9
Dirección del viento..... SE.
Fuerza aproximada..... Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo..... Despejado

El Primor Femenil

COLEGIO DE NIÑAS

dirigido por la conocida profesora Doña María del Amparo Ballesteros

En este Colegio se enseña á hacer toda clase de bordados, encajes y cuantos primores se deseen.

9, GASCOS, 9

JUNTO AL AZOGUEJO

OFICIALES

Se necesitan oficiales en la elegante sastrería de don José Sanchis.

Isabel la Católica, 14.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (28)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

chard intentaría acapararle enteramente, tenerle en tutela, convertirle en una especie de cartujo privado. Y en lugar de tales medidas de rigor, reclamaba modesta y casi humildemente que no se prescindiese de ella. El tirano se metamorfoseaba casi en víctima. Negaría lo que pedía hubiera sido conducirse como un hombre sin educación y sin delicadeza. No pensaba que consentir en habitar la Celle-Saint Cloud en verano, aunque fuese en edificio separado, y en invierno en la calle de Coarcelles, aun en otro piso que Clementina, era consentir en la proscripción de Roussel. Porque, sin una completa reconciliación, ¿cómo iba á poder Fortunato ir á casa de la señorita Guichard para ver á sus hijos?

Mauricio, en la expansión de su alegría, no

miraba tan lejos. Además para él la reconciliación era segura; y como quiera que fuese en casa de la señorita Guichard ó en otra parte, la vida se le aparecía color de rosa.

—Estoy estupefacto, respondió, por la ingeniosa y práctica sencillez de las combinaciones de usted.

—¿Le parecen á usted, pues, satisfactorias?

—Absolutamente.

—Entonces, ¿las acepta usted?

—Con muchísimo gusto.

—¡Ah! querido hijo mío; ven querido que te abrace.

—Y le estrechó en un abrazo vigoroso, y le plantó en cada mejilla un beso honoro. Si Mauricio hubiera sido en aquel momento capaz de reflexionar, la ardiente alegría que la señorita Guichard demostraba, le hubiera puesto en guardia contra la facilidad con que acababa de acceder á las pretensiones de la despotica solterona; hubiera pensando que, para empezar, el paso á que se le obligaba era muy largo y que el segundo iba á ser del mismo tamaño, le conduciría infaliblemente á la esclavitud.

Pero en aquel momento y gracias á la óptica especial del amor, la señorita Guichard le parecía muy moderada. Al volver Herminia, con un haz de flores entre los brazos, encontró á su tía y á su prometido encantados

el uno del otro y se regocijó cándidamente por su buen acuerdo.

Clementina triunfaba y apenas podía contener los transportes de su alegría. Una vez franqueado aquel desfiladero, cuyo ataque venía preparando, hacia una semana, con habilidad consumada, no veía ante ella obstáculo alguno. Mauricio, caído en su poder, gracias á la maga que le había encantado, estaba esperando de Roussel y la empresa de odio emprendida hacía veinte años recibía su complemento.

Roussel, con el cual pasó Mauricio la mañana, antes de ir á la Celle-Saint-Cloud para firmar el contrato, no se engañó acerca del valor de las concesiones de Clementina había arrancado tan diestramente al joven. Se juzgó amenazado del todo más grave y comprendió que la mujer que había dirigido contra él tan formidables baterías, no habría de desarmarse como esperaban los jóvenes esposos. Pero tuvo el supremo valor de callar sus inquietudes, por no amargar la alegría de su hijo, no queriendo ver ni una sola arruga en aquella frente radiante. Y para estar más seguro de no ser causa de una complicación á última hora, anunció á Mauricio que partía para el Havre.

—¿Peró volverá usted mañana por la mañana? preguntó Mauricio con algún cuidado,

—Mañana por la tarde. Cuando estéis casados, me presentará en casa de la señorita Guichard según vuestro deseo, y haré cuanto sea posible para asegurar la concordia general.

—Gracias, querido padrino, en nombre de Herminia y en el mio.

—¿Abrazame y que seas dichoso!

—El padre y el hijo se estrecharon en un tierno abrazo con una efusión extraordinaria. Y Mauricio partió para la Celle-Saint-Cloud, donde Herminia y la señorita Guichard le esperaban para almorzar antes de ir á la alcaldía.

CAPITULO V

Donde la victoria se inclina del lado de la bondad

En el hermoso jardín, acerca del terraplén que había sido testigo de sus primeras palabras, Herminia y Mauricio se paseaban bajo la bóveda de arboles, mientras la señorita Guichard recibía á los invitados. El señor Tournemine, muy felicitado por el precioso discurso que había pronunciado el día anterior en la alcaldía, acababa de llevar á su mujer, y faltaban los Chevalier, primos de Clementina por parte de madre, los Ebbart y los Truchelet cuyo jefe, Eduardo Truchelet,

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia La «Gaceta»

La «Gaceta oficial» de hoy, publica los nombramientos de los senadores vitalicios.

No doy los nombres de los agraciados por haberlo hecho ya en anterior conferencia y estar reciente su publicación en la prensa de toda España.

El rey á Alemania y Austria
Ya está definitivamente acordada, según parece, la fecha en que D. Alfonso ha de hacer su visita al Kaiser en Berlín.

Nuestro monarca llegará á la capital de Alemania el día 6 de Noviembre.

Para esto saldrá de Madrid dos ó tres días antes.

Desde Berlín irá D. Alfonso á Viena, para saludar al emperador de Austria.

De política

Esta tarde han vuelto los ministros á reunirse en Consejo.

Parece que se tratará sólo de varios proyectos redactados por el señor Montero Ríos en San Sebastián durante el verano y de los cuales ya se ha ocupado en diferentes ocasiones la prensa.

El anuncio de que en el Consejo de esta tarde no se ocuparían los ministros de los presupuestos y que probablemente esta cuestión no sería tratada hasta mediados de Octubre, ha causado impresión desastrosa y una gran sorpresa.

No se concibe, decían en los círculos políticos, que el Gobierno deje así, para última hora, la cuestión más importante que tiene que resolver.

Se da el caso de que se tenga abandonada la principal tarea que ha de llevarse á las Cortes y entretanto se fije la atención en proyectos que, por el momento, no sirven para nada.

Claramente se ve que se abandona lo principal por lo secundario y esto demuestra evidentemente que Montero Ríos no se atreve á abordar la cuestión económica por el temor de que se pongan de manifiesto las diferencias que hay entre los ministros que forman la actual situación.

Dos hundimientos

Hoy han ocurrido en Madrid dos hundimientos.

Poco después de las diez de la mañana, varios individuos se presentaron en el cuartel de María Cristina reclamando el auxilio de los soldados para sacar á dos personas que se hallaban sepultadas en el Cerrillo de San Blas.

Existen en este lugar varias cuevas que, de noche sirven como otras muchas, de albergue á buen número de «golfos» y «golfas».

Como siempre, la noche pasada durmieron allí muchos de éstos.

Uno de ellos notó que la cueva tenía algunas grietas y que había habido desprendimientos de tierra.

Dió la voz de alarma y todos empezaron á salir.

En esto la arena desprendida cegó la puerta de entrada.

Se contaron los que habían salido y notaron la falta de dos compañeros.

Entonces pidieron auxilio y mientras comenzaron á practicar trabajos de salvamento.

Uno de los enterrados fué extraído cuando ya era cadáver y el otro con gravísimas heridas.

El otro hundimiento ha sido en la calle de Preciados.

Hace poco tiempo fué derribada la casa donde estaba la librería de «La

Cueva», coñocidísima entre los estudiantes y entre los aficionados á coleccionar fotografías.

Esta casa lindaba por su espalda con otra cuya entrada es por la calle Jacometrezo.

La medianería de esta segunda casa es la que se ha hundido.

El suceso ocurrió á las doce del día y esto unido al estrépito que produjo el derrumbamiento, hizo creer á todos que había numerosas desgracias.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna, salvándose milagrosamente un niño que pocos momentos antes del hundimiento dormía en una cuna la cual fué arrastrada entre los materiales.

Han quedado con vistas directas á la vía pública seis ó siete cocinas y han desaparecido otras tantas.

Ahora, que ya ha pasado el susto, y que se sabe que no han ocurrido desgracias, la gente hace «sabrosos» comentarios ante el aspecto que presenta la casa averiada.

De gobernación

Ni el Sr. García Prieto ni el subsecretario de Gobernación han recibido hoy á los periodistas.

Por este motivo aun no se sabe los prelados que han sido elegidos senadores por los arzobispos.

El senador elegido por la sociedad económica de Sevilla ha resultado ser el eminente periodista señor Troyano.

En el escrutinio resultó vencedor el Sr. Rivas por 11 votos contra 10, pero se anuló 5 votos y esto dió la victoria al Sr. Troyano.

Del resultado de la elección se ha dado cuenta al Gobernador civil.

Al taller de precisión

Ha sido nombrado Director del taller de precisión del Centro Eléctrico de Artillería el coronel, D. Enrique Moraga.

De San Sebastian

Se han firmado varios decretos de Maria y otros referentes á destinos en la Guardia civil.

También se firmaron varias cartas reales.

Don Alfonso firmó además cincuenta cartas dando cuenta del fallecimiento de la infanta Amalia.

—El Sr. Mellado dió cuenta al rey del resultado de la elección de senadores, quedando el monarca muy satisfecho.

Incendio de un teatro

En las primeras horas de la mañana un incendio ha destruido totalmente el teatro de verano de Valencia.

Como el edificio era de madera han sido inútiles los esfuerzos de los bomberos y autoridades, pues todo quedó reducido á cenizas en poco tiempo.

Solo queda en pié el armazón, que era de hierro.

Ultima hora.

Segunda conferencia

García Prieto

El Sr. García Prieto irá mañana á Robledo de Chavela.

Ha dicho que aun no tiene decidido nada referente á su viaje á los Pirineos.

Esto hace creer que no sería extraño que desistiera de tal viaje y pasase unos días en Robledo al lado de sus hijos.

Proyectos de Romanones

El conde de Romanones ha dicho hoy, que se propone solicitar de sus compañeros de Gabinete que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico dependa en lo sucesivo del ministerio de Fomento,

Se propone así mismo la creación de una Dirección de Bellas Artes que dependerá del ministerio de Instrucción pública.

Consejo de ministros

La nota oficiosa que se ha facilitado, dice que el Consejo empezó el estudio de la labor parlamentaria.

Presentáronse varios proyectos de Ley redactados por el señor Montero Ríos, entre ellos el de incompatibilidades; el de la excedencia de funcionarios públicos y el de reforma de Ley electoral.

En este se excluye de intervenir á los funcionarios, sea cualquiera el orden á que pertenezcan.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente solicitando crédito para el aumento del cuerpo de policía de Barcelona.

Dicho expediente pasará enseguida á informe de la Intervención general y del Consejo de Estado.

En honor de Loubet

El conde de Romanones ha conferenciado hoy con el contratista de la plaza de Toros de Madrid para ultimar detalles de la corrida que ha de verificarse para festejar á Mr. Loubet.

Más de San Sebastián

El Sr. Mellado ha indicado hoy al rey la noticia que ha dado un periódico relativo al proyecto de boda de D. Alfonso.

—¿Con quién me caso? preguntó el monarca.

—Parece que con la princesa de Vatemberg.

—Saben más que yo, dijo don Alfonso.

Después habló el ministro de la próxima visita de Loubet y según dijo á los periodistas, es probable que sufra alguna variación todo lo que se refiere á la gran parada militar.

Las corridas en Francia

Dicen de Nimes, que ayer se celebró en aquella plaza una corrida de toros.

Los matadores eran «Morenito», «Lagartijillo» y «Mazantinito».

El segundo toro murió á consecuencia de un puyazo.

El público pidió que se sustituyera por otro.

Los matadores no accedieron á los deseos del público y entonces se promovió un tremendo alboroto.

Los espectadores empezaron por arrancar los asientos, arrojaron las sillas al redondel y acabaron por prender fuego á la barrera.

La gendarmería intervino pero no consiguió dominar el tumulto.

El público, harto de vociferar y escandalizar abandonó la plaza sin dejar que termnase la corrida.

Denuncia gravísima

«Le matin» publica hoy en primera plana un extenso artículo que ha llamado la atención y que es origen de muchos comentarios.

Dice el periódico que poco antes un explorador del centro de Africa ha hecho declaraciones gravísimas en contra del Gobernador general del Congo Mr. Gentil.

Asegura el periódico que este elevado funcionario comete toda clase de crueldades con los indígenas.

Llega su ferocidad á enseñar á los funcionarios á sus órdenes el manejo de aparatos de tortura inventados por él.

Muchas veces y solo por «sport» suspende por los pies á infelices mujeres y en esta posición las abandona hasta que mueren después de horribles sufrimientos.

Por faltas levísimas ordena que se dé lamuerte á latigazos á muchos negros.

El Gobernador citado para aprovisionar á las tropas de la región de Tchad sacrificó más de 20.000 negros, sometidos á tareas tan duras que ni aun las mismas bestias podrían soportar.

Otras muchas acusaciones más contiene el artículo.

Créese que el Gobierno abrirá una información para averiguar la verdad de los hechos denunciados y si resultan ciertos se someterá á un duro castigo al citado Gobernador general.

G. Cano.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se convoca á junta general á los mozos de dicha parroquia para el día 27, de ocho y media á nueve de la noche en el establecimiento de vinos de don Anacleto Gilarranz, Plaza de la Rubia, para tratar asuntos de interés para la misma.

este, y cuyo saco conducía en una carretilla al ser detenido.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Herido

A las nueve de la noche del domingo último fué curado en la Casa de Socorro, de una herida que presentaba en la cara, el vecino de esta ciudad Ensebio Cristóbal.

El lesionado que había bebido algo más de lo regular, manifestó unas veces haberse herido á consecuencia de una caída casual, y otras que la herida se la produjo un vecino de esta capital.

Después de curado, se le condujo á su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta á la autoridad judicial.

Nuestro querido amigo, D. Francisco Bonnin, cuya salida de Segovia anunciamos en el último número, se ha visto precisado á suspender involuntariamente su viaje.

Licencias

Por el Gobierno de la provincia se han expedido licencias de caza á favor de D. Sinforiano García, D. Lucio García de las Heras, D. Juan Velasco Criado y D. Marcelino Martín de la Fuente.

El «Boletín Oficial» publica el resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en el mes de Marzo en el distrito sanitario de Sepúlveda.

El número total de defunciones fué de 56 de ellas, 19 varones y 37 hembras.

Los nacimientos fueron 47 varones y 65 hembras.

Daños

La Guardia civil, ha presentado ante el Juzgado municipal de Labajos, una denuncia contra D. Rafael Rodríguez, por tener abandonadas ocho reses vacunas en el sitio denominado, «Las Lomas del Codonal» y cuyo ganado estaba causando daños en los viñedos.

De viaje

Acompañada de sus distinguidas hijas María y Angeles, marchó ayer para Madrid, donde ha fijado su residencia la respetable señora viuda de Martitegui.

Entre las numerosas personas que acudieron á la estación para despedir á tan distinguidas viajeras, recordamos á las familias de Casa Canteira, viuda de Galvez, Dicenta, Heredia, Sardino, Ordoval, Moltó, Medina, Rexach, Guitián, Sellés, Hinojosa Moreno, Bonet, Cerezo, viuda de Méndez San Julián, Arcos, Peinador y Ugarte.

También ha salido para la Corte, nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. Conde de Almodóvar.

Subastas

El día 27 del corriente se celebrará la primera subasta de consumos para el pueblo de Muñozpedro.

La subasta será por el período de dos años y bajo el tipo de 3.040'07 pesetas cada año.

Análogas subastas se verificarán los días 6 y 8 de Octubre para los arriendos del impuesto en los pueblos de Mozoncillo y Valseca.

La academia Moreno

Como quiera que hayan circulado rumores en los cuales se decía que nuestro querido amigo, el sabio preparador don Emilio Moreno, trasladaba su acreditada Academia á otra población debemos manifestar, que dichos rumores son falsos, y que nada ha pensado dicho señor referente al traslado de su academia.

En Segovia, pues, y con el mismo entusiasmo que siempre seguirá el señor Moreno, explicando la preparación militar.

Nosotros celebramos que este acreditado centro de enseñanza continúe en Segovia y deseamos á su director nuestro querido amigo, que siga el éxito, coronando su meritorio trabajo.

Curra el estómago é intestinos el «Licitir Vida Estomacal» del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Nuestros distinguidos amigos, los capitanes de Artillería don Juan de Antonio y don Manuel Pardo, han sido destinados al regimiento de Sitio y al depósito de armamento de Segovia, respectivamente.

Se encuentran en esta capital los distinguidos primeros tenientes de Artillería, Sres. Francés, Viana y Got.

Pérdida

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al capitán profesor de la Academia de Artillería don Bernabé Estrada.

«Consorcio Comercial Segoviano»
Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.
!!! 3222 premios cada mes!!!
(Véase anuncio cuarta plana.)

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en juicio oral y público la causa que por el Juzgado de Segovia, se siguió contra Eustaquia Marugán por el delito de lesiones.

Después de practicarse las pruebas el representante de la ley, sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió para la procesada, como autora de un delito de lesiones, con la circunstancia agravante de parentesco, la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional.

El letrado defensor, Sr. Rivas, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, y alegando lo exigente de propia defensa, solicitó la absolución de su patrocinada, y que se declarasen las costas de oficio.

En la tarde de ayer se reunió nuevamente el Tribunal de esta Audiencia, para ver y fallar la causa seguida contra Pedro Grande García, por el delito de lesiones.

Una vez practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, y pidió para el procesado, la pena de un año de prisión correccional y accesorias, costas é indemnización de perjuicios.

La defensa del procesado, también sostuvo sus conclusiones, solicitando la absolución de su patrocinado y que se declarasen las costas de oficio por haber realizado el hecho en defensa propia.

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 28 A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral, de la causa seguida por el Juzgado de Cuéllar contra Ciriaco García, acusado del delito de lesiones.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Aritmética

Don Carlos Ruiz, aprobado.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Mariano Biasco, don Julio López y don Julio Gelmírez, aprobados.

Caligrafía

Don Julio Lorente y don Victoria García, sobresalientes.

Don Jesús Aragonés, don Félix Fernández, don Tomás Guerra, don Julián Bernardos, don Cecilio Paramo don Angel Paramo, don Francisco Andrés, don Mario Guillén, don Román Herrero, don Juan Contreras, don José Carretero, don Olegario Oid, don Julio Gelmírez y don Miguel Lázaro, aprobados.

Dibujo

Don Manuel Fernández, aprobado.

Historia literaria

Don Ernesto Rodríguez, don Federico Saenz, don Juan Sánchez y don Antonio Herranz, aprobados.

Preceptiva literaria

Don Mariano Gómez, don Mariano González y don Pedro Pérez, aprobados.

Gramática Castellana

Don Luciano Palomo, don Cipriano Martín, don Modesto Rodríguez, don Marcelino Rubio, don Francisco Ayuso, don Pantaleón Alonso y don Maximino Verdugo, aprobados.

Exámenes para hoy

A las 10 Pedagogía, Historia Natural y Fisiología é Higiene.

M.C.D. 2022